

inario-Taller Sobre Hojas de Balance de Alimentos

**Guatemala, 27 al 31 de julio de 1987
CADESCA/CEE**

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS HOJAS DE BALANCE DE ALIMENTOS

Por:

Licda. Marina Flores

Seminario-Taller Sobre Hojas de Balance de Alimentos

**Guatemala, 27 al 31 de julio de 1987
CADESCA/CEE**

Publicación INCAP CF/014

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS HOJAS DE BALANCE DE ALIMENTOS

Por:

Licda. Marina Flores

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS HOJAS DE BALANCE DE ALIMENTOS

Definición

Como su nombre lo indica, es un balance entre la oferta y la utilización de los productos, dando un cuadro global del patrón alimentario de un país en un periodo determinado. Para cada artículo, potencialmente disponible para consumo humano, la hoja de balance muestra la fuente de donde proviene, así como su utilización.

La cantidad total de cada alimento que se produce en un país, más la cantidad importada y ajustada con las existencias, resulta ser el total disponible de ese producto, o se la oferta interna. Mientras que la utilización se estima agregando las cantidades exportadas, más cantidad de alimento de animales y para semillas; además, la cantidad que utiliza para la industria de productos no comestibles; así como las pérdidas, quedando un saldo para el consumo humano.

Historia y Desarrollo

El primer intento que se hizo para preparar hojas de balance data desde la primera guerra mundial; y más tarde en 1920 y 1930 la técnica fue refinada por el Instituto de Berlin. A solicitud de la Liga de las Naciones en 1936, el Instituto Internacional de Agricultura llevó a cabo una comparación sistemática del consumo de alimentos de los diferentes países con base en las primeras hojas de balance. Durante la segunda guerra mundial, el interés sobre hojas de balance aumentó y se hicieron varios estudios sobre las necesidades alimentarias de algunos países europeos. Pronto se formó un comité de expertos de Canadá, Estados Unidos y Gran Bretaña para preparar el primer informe sobre niveles de consumo de esos países. En Alemania, también se prepararon hojas de balance de los países ocupados para contar con información sobre la distribución de alimentos después de la guerra.

La FAO, desde su inicio, prestó gran importancia a las hojas de balance y la técnica fue ampliamente utilizada para la primera publicación sobre la Encuesta Mundial de Alimentación en 1946. De acuerdo a las recomendaciones de los países, la FAO elaboró un manual para la preparación de las hojas de balance que fue publicado en abril de 1949. Durante la Cuarta Conferencia Mundial de FAO, se propuso estimular a los países para que prepararan sus hojas de balance. En el periodo de 1951 a 1955, alrededor de 30 países enviaron esta información a FAO preparándose así la publicación con información revisada correspondiente al periodo de 1951-53. En 1963 se preparó otra publicación que cubrió un periodo de 3 años (1957-59) incluyendo 43 países. A la fecha, la última publicación de FAO es del

año 1984 e incluye información correspondiente al periodo 1979-81, procedente de aproximadamente 60 países.

Utilidad

Las hojas de balance de alimentos pueden constituir un instrumento valioso para analizar la disponibilidad y el uso de los productos alimenticios que ayuden a orientar las políticas del sector agrícola en el desarrollo económico de un país. Las hojas de balance indican hasta donde se pueden cubrir potencialmente las necesidades alimentarias de un país; así como establecer el grado de dependencia que se tiene de las importaciones para proveer alimentos a la población en forma satisfactoria.

Si se confeccionan anualmente, proporcionan información sobre las tendencias que siguen la producción de los diferentes alimentos, identificando cambios que pueden estar ocurriendo en determinados productos a lo largo del tiempo. También proveen una descripción global de la estructura de la dieta de un país y las modificaciones que puede sufrir en dicha estructura a través de los años, causado por los patrones de producción y consumo.

El grado de utilización de los productos primarios indicará qué cambios son necesarios en las políticas del sector agrícola. Las cantidades de productos cultivados y utilizados en alimentación del ganado, en relación con el total de la producción, indicará el grado en que los recursos de alimentos primarios se están utilizando para producir alimentos de origen animal. Los datos sobre disponibilidad per cápita sirve como un elemento esencial para las proyecciones de demanda de alimentos, junto con otros elementos, como los coeficientes de elasticidad, población y gastos de consumo privado.

Con las hojas de balance se conocen también, mediante las cuentas de disponibilidad y utilización, las pérdidas que los productos alimenticios pueden sufrir a nivel de la finca o granja durante su almacenamiento, distribución o procesamiento de los productos básicos. Finalmente, la confección de estos balances permite hacer comprobaciones de la consistencia interna de las estadísticas que de otra manera sería difícil detectarlas; obligando así, a que se estudien métodos más apropiados para ajustar y mejorar las estadísticas agrícolas y regionales.

Como la elaboración periódica de las hojas de balance requiere datos provenientes de diversas fuentes, esto obliga a compilar y mantener al día series de estadísticas que de otro modo no se llevarían de una manera sistemática.

Institución y Organización

Las principales fuentes de información para la elaboración de la hojas de balance de alimentos son los datos oficiales centralizados y publicados por las Oficinas de Estadística, así como los datos no oficiales que provienen de asociaciones privadas, que por mecanismos de coordinación, pasan también al caudal de las estadísticas nacionales. De aquí que la institución más recomendable para establecer una unidad de cuentas agrícolas para la elaboración de hoja de balance, puede ser la Dirección General de Estadística en cada uno de los países.

Debido a limitaciones presupuestarias, las Direcciones de Estadística por lo general no cuentan con la unidad que puede dedicarse exclusivamente a la elaboración de las hojas de balance, y por ello algunos países no cuentan con esa información en forma periódica. Los Ministerios de Agricultura y Planificación han realizado esta clase de trabajo en forma esporádica para preparar proyectos especiales cuando cuentan con financiamiento externo. Sin embargo, por la débil coordinación interministerial, no se le asignan los fondos necesarios para que se responsabilicen de actualizar y mejorar las cifras de producción. Sino que esto queda en manos de la institución que tiene a su cargo el financiamiento del proyecto.

Experiencias en la Región

En el Istmo Centroamericano, solamente Panamá y Guatemala elaboran hojas de balance en forma periódica y actualizada y son publicadas en boletines especiales. En ambos países, la unidad funciona dentro de la entidad de Estadística. En el caso de Panamá, ésta se ubica en el Sector Agropecuario y en Guatemala en la Unidad de Estudios y Análisis Estadísticos del INE (Instituto Nacional de Estadística). En Panamá la unidad cuenta con presupuesto anual propio que se destina a los estudios de investigación en el campo, que conducen a mejorar las cifras estadísticas alimentarias.

Para lograr una mejor coordinación interinstitucional, resulta aconsejable la formación de un comité en donde estén representados todos los organismos vinculados en la generación de información sobre el sector agropecuario.

Deficiencias de los Elementos de las Cuentas

Uno de los rubros que presentan mayor dificultad para su estimación es el de las "Existencias" al inicio del período que cubran las hojas de balance. Las cantidades de los productos que se encuentran en bodegas, fincas y almacenes del sector público y privado son difíciles de detectar. Se hace necesario contar con la colaboración de las diferentes

instituciones y llevar a cabo investigaciones especiales para obtener información confiable de las existencias.

Para el periodo de referencia que cubren las hojas de balance se consideraba que era mejor tomar el año agrícola del 1o. de mayo de un año al 30 de abril del siguiente año, debido a que las existencias de algunos productos básicos aumentan después de la cosecha. Sin embargo, por razones de comparación internacional, se debe adoptar el periodo de referencia que es el año calendario del 1o. de enero al 31 de diciembre. Además, los datos estadísticos referentes al comercio exterior y de uso industrial, por lo regular, se publican por año calendario.

Otros rubros que ameritan investigaciones especiales son las tasas de extracción, o sea la cantidad obtenida de un producto derivado. En su mayoría, éstos coeficientes se obtienen de informaciones que proveen las industrias locales. En Panamá se han hecho varios estudios de esta índole, especialmente en lo que se refiere a carne y leche, realizando investigaciones en fincas y rastros.

Es difícil captar en las estadísticas todos los productos alimenticios que pasan a consumo humano, como son los vegetales, frutas y aún granos básicos que son de autoconsumo. Para ello se hace indispensable la realización de encuestas agrícolas de producción, mercadeo y consumo real.

Disponibilidad de Alimentos por Habitante

Como parte final de las hojas de balance, se obtienen las cantidades destinadas al consumo humano, expresando la cifra final los disponible por persona diariamente. Con el fin de evaluar éstas cifras resultantes se calculan el contenido energético y protéico de esas cantidades para compararlos con los requerimientos nutricionales de la población.

Para calcular el contenido energético y de nutrientes de los alimentos se aplican los valores que proveen las tablas de composición de alimentos preparados por diferentes organismos internacionales o nacionales. Para los países de Centro América y Panamá se utilizan las tablas de composición de alimentos para América Latina publicadas por INCAP en el año de 1974. Como los valores de estas tablas corresponden al contenido de 100 gramos de alimentos en peso neto, se prepararon tablas específicas para las tabulaciones de las Hojas de Balance de Alimentos que se utilizaran durante el desarrollo del seminario.

Así como para calcular el contenido de cada 100 gramos de alimento en peso bruto. (copia de esas tablas aparecen en los documentos referentes a los ejercicios).

Para evaluar las cantidades de calorías, proteína y otros nutrientes disponibles por persona diariamente que presentan las hojas de balance, se calculan los requerimientos promedio de calorías y nutrientes de la población, tomando en consideración la estructura por edad y sexo, según el periodo al que se refieren las Hojas de Balance. Las tablas de requerimientos que se aplican a las poblaciones de Centro América y Panamá son las propuestas por INCAP en 1974, basadas en las recomendaciones del Comité de Expertos FAO-OMS, publicadas en el año de 1973. Recientemente se publicó un nuevo documento sobre Requerimientos Energéticos y protéicos por FAO-OMS, en 1985. A pesar de que se presentan en dicho documento las bases científicas en que se apoyan las nuevas cifras propuestas no dan especificaciones concretas y prácticas para su aplicación a los diferentes grupos de población.

Bibliografía

1. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Manual para la preparación de Hojas de Balance de Alimentos. Washington, D.C. (E.E.U.U. de América) Abril, 1949.
2. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Hojas de Balance de Alimentos Provisionales 1972-1974. Roma, 1977.
3. FAO. Hojas de Balance de Alimentos 1979-1981. Roma, 1984.
4. Secretaría del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Estadísticas sobre la Alimentos y Agricultura en Centro América. Hojas de Balance de Alimentos de Centro América. 1960-1970. Guatemala, 1972.
5. SIECA-FAO. Perspectivas para el Desarrollo y la Integración de la Agricultura en Centro América. Volumen I y II. Preparado por el Grupo Asesor de la FAO para la Integración Económica Centroamericana (GAFICA). Guatemala, mayo 1974.
6. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CELADE). Anuario Estadístico de América Latina, 1984. México, 1985.
7. Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General, República de Panamá. Situación Económica. Hoja de Balance de Alimentos. Panamá, agosto 1986.
8. Instituto Nacional de Estadística (INE). Hojas de Balance de Alimentos 1984 y 1985. Guatemala, julio 1986.
9. Oficina de Control de Asignaciones Familiares. División Sistema de Información en Nutrición (SIN). Análisis de las Hojas de Balance de Alimentos de Costa Rica, periodo 1971-1978. Costa Rica, marzo 1981.